

## BASES PARA LA PROVISIÓN DE TÉCNICO/A ASISTENTE DE LABORATORIO Y SERVICIOS PLATAFORMA DE SALUD ANIMAL - INIA LA ESTANZUELA

### Perfil de la posición:

El Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) se encuentra abocado a la búsqueda de un Técnico/a Asistente de Laboratorio para llevar adelante actividades en la colonia de *Cochliomyia hominivorax* (mosca de la bichera) y *Rhipicephalus microplus* (garrapata de los bovinos). Quien resulte seleccionado/a reportará al Coordinador de la Plataforma de Investigación en Salud Animal (PSA), trabajando en el laboratorio de Biotecnología para el Control de Artrópodos (BioCArt, UMPI\_LE) con sede operativa en INIA La Estanzuela

### Responsabilidades principales:

- Llevar adelante la reproducción del ciclo biológico de especies como la mosca de la bichera y la garrapata en condiciones de laboratorio.
- Mantener la colonia de estas especies en óptimas condiciones para las distintas actividades de investigación, como edición génica.
- Realizar la cría, manejo general y muestreos para la colecta de larvas y adultos.
- Realizar el control de calidad de la colonia.
- Asistir en proyectos de investigación del grupo BioCArt y contribuir a la formación de recursos humanos bajo la dirección de los investigadores a cargo.
- Participar en actividades de difusión y transferencia de tecnología, así como en publicación de resultados bajo la conducción de los investigadores a cargo.

### Perfil de los/as candidato/as:

- Egresados/as de carreras universitarias vinculadas a la ciencia animal, laboratorio de ciencias biológicas, o biotecnología animal.
- Manejo de idioma inglés.
- Se valorará experiencia en cría de artrópodos o manejo de animales de laboratorio, o trabajo de campo destinado a la toma de muestras con animales.

#### Área de trabajo:

Plataforma de Salud Animal

#### Reporta a:

Coordinador de la Plataforma

#### Dedicación:

44 h semanales

(horario indicativo sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980)

#### Modalidad de contrato:

permanente, con período de prueba de 1 año

#### Sede laboral:

INIA La Estanzuela

#### Referencia del llamado:

Técnico Asistente PSA (mosca y garrapata)

### Condiciones laborales:

Se trata de un contrato permanente, sujeto a período de prueba de 1 año y evaluaciones de desempeño, con inicio de actividades a la brevedad. Dedicación 44 horas semanales (horario indicativo sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980) y disponibilidad para realizar viajes dentro y fuera del país. Requiere radicación en zona de influencia donde desarrollará sus funciones.

### Modalidad del llamado:

Las personas que postulen serán preseleccionadas en la evaluación de méritos, para lo cual se tendrá en cuenta la formación y antecedentes laborales. Quienes resulten preseleccionados/as, serán convocados/as a entrevista con tribunal y evaluación psicolaboral.

En las diversas instancias de evaluación se valorará la capacidad potencial, vocación por las actividades de ciencia y aplicación de técnicas con animales, una actitud proactiva frente al trabajo, aptitud para integrar equipos multidisciplinarios, excelente capacidad de comunicación y habilidad de colaboración multidisciplinaria.

Los/las postulantes podrán consultar el estado del proceso de selección en la página web de INIA, Sección "Llamados".

Interesados/as deberán completar el formulario de postulación al llamado <https://forms.office.com/r/d0yZtpvqAY> y enviar CV actualizado en formato CVUy (postulantes de Uruguay) o en formato similar (extranjeros), adjuntando principales títulos, cartas de motivación y recomendación solicitadas a [rrhh@inia.org.uy](mailto:rrhh@inia.org.uy)

En el asunto del mail indicar: Técnico/a Asistente PSA (mosca y garrapata)  
Fecha límite para la recepción de postulaciones: 3 de agosto de 2023

En cumplimiento con el art. 745 de la Ley de presupuesto nacional N° 19924 (periodo 2020 – 2024) no podrán ser consideradas para el presente llamado aquellas personas que ya presten servicios personales para una persona de derecho público no estatal.

INIA promueve la postulación sin distinción de edad, ascendencia étnico-racial, género, orientación sexual, estado civil, opinión política, religión ni condición física.